

Economía y Gestión del Desarrollo. Los cambios del medio ambiente en la conurbación jalmichana de La Barca-Briseñas: bajo una mirada de reflexión

Economics and Development Management. Environmental changes in the Jalmichan conurbation of La Barca-Briseñas: under a reflective gaze

César Alejandro Barajas Valadez^a

Resumen / Abstract

La vasta topografía natural de México es compleja, debido a que deslumbra la mirada del hombre por la configuración de sus ecosistemas que prevalecen, tal vez porque no han sido apreciados en su naturalidad a tal grado que con la acción de las personas la han transformado a escala alarmante, tal como ha ocurrido con la conformación natural de la conurbación del territorio Jalmichano perteneciente a Jalisco y Michoacán; el cual ha contado con cambios representativos a lo largo del tiempo que lo han deteriorado, transformado, y perdido su riqueza natural como es el caso de la "Eucalera de Paso de Hidalgo" del municipio de Briseñas. Por otra parte, las sociedades locales de la conurbación mantienen una construcción en los rubros de sistemas socioecológicos, cultural, legal, de educación, de salud que ha permitido a su población interactuar de una manera muy peculiar y personal logrando generar lazos y relaciones muy íntimas, como uno de los territorios Jalmichanos; el cual está inmerso en un ambiente transformado por el hombre de manera violenta repercutiendo en el contexto y paisaje tanto urbano como rural. El presente trabajo, además de describir tiene como objetivo presentar un escenario de lugares relevantes que han permitido crear historias entre vecinos de los municipios de La Barca en Jalisco y Briseñas en Michoacán. Por lo que, a pesar de los cambios modernizadores, las políticas públicas municipales y estados diferentes, se pueden construir alternativas interdisciplinarias en beneficio de la población y del ambiente.

Palabras clave: Políticas públicas, Jalmichanos, territorio, Eucalera de Paso de Hidalgo, hombre, medio ambiente.

The vast natural topography of Mexico is complex, because it dazzles the gaze of man due to the configuration of its

^a. Estudiante del doctorado en Ciencia Política, en el Centro Universitario de la Ciénega, sede Ocotlán, de la Universidad de Guadalajara. Es maestro en Planeamiento Urbano Regional. El presente artículo forma parte de un trabajo con alcances mayores. Correo electrónico: alejandro.baraj@gmail.com; cesar.barajas8722@alumnos.udg.mx

ecosystems that prevail, perhaps because they have not been appreciated in their naturalness to such a degree that with the action of people they have transformed it to alarming scale, as has happened with the natural conformation of the conurbation of the Jalmichano territory belonging to Jalisco and Michoacán; which has had representative changes over time that have deteriorated, transformed, and lost its natural wealth, as is the case of the “Eucalera de Paso de Hidalgo” in the municipality of Briseñas. On the other hand, the local societies of the conurbation maintain a construction in the areas of socio-ecological, cultural, legal, education, health systems that has allowed its population to interact in a very peculiar and personal way, managing to generate very intimate ties and relationships, as one of the Jalmichan territories; which is immersed in an environment violently transformed by man, affecting the context and landscape both urban and rural. The present work, in addition to describing, aims to present a scenario of relevant places that have allowed the creation of stories among residents of the municipalities of La Barca in Jalisco and Briseñas in Michoacán. Therefore, despite the modernizing changes, different municipal and state public policies, interdisciplinary alternatives can be built for the benefit of the population and the environment.

Key words: *Public policies, Jalmichanos, territory, Eucalera de Paso de Hidalgo, population, items.*

Introducción

El medio ambiente es el sostén principal que se tiene como soporte de la vida, en él se puede vivir, convivir, disfrutar y demás sinónimos que favorecen el desarrollo de la existencia del ser humano o la sociedad; pero también es tan frágil como el cristal; aunque no es la principal razón de buscar una definición de medio ambiente, valdría tratar de esbozar una introducción del mismo para comprenderlo; diversos autores coinciden es el espacio donde la vida se desarrolla; Del Saz dice “El medio ambiente es el sustento de la vida en nuestro planeta puesto que nos provee los elementos esenciales para nuestra propia existencia, como es el agua que bebemos y el aire que respiramos, pero también nos provee de la energía y materias primas necesarias [...]. Asimismo, el medio ambiente también actúa como receptor de los residuos que generamos teniendo una capacidad de asimilación limitada [...]” (Del Saz, 2008, p. 33); de ahí la importancia del cuidado que merece para la existencia del ser humano. Pero, qué ocurre cuando no se aplica este precepto y el devenir de la existencia esta en riesgo.

Dentro de la gran variedad de depredadores que prevalecen en este mundo cambiante, al que el medio ambiente no escapa, está el hombre como primacía; es él, en primera instancia, quien se ha encargado de destruir este elemento tan importante para la vida y en ocasiones, aunque escasas, de reconstruirlo; en general se observa que no le importa el entorno en el que se desenvuelve sea este rural, urbano y/o de ecosistemas; la destrucción la lleva a una escala sin precedentes, en la que la naturaleza no se puede recuperar, pues su capacidad de restauración o regeneración es más lenta que el daño realizado por tal criatura sobre ella.

El investigador Ubal (2008) al hacer una descripción puntual del comportamiento del hombre dice: “se ha convertido en el voraz destructor de la fuente natural de su propia vida, en su afán por superarse y, que en cierta forma se siente un poco Dios; creador, inventor, transformador, dueño de

la vida, patrón del universo, se olvida que todas las cosas en la naturaleza no están hechas por azar, que cada especie ocupa su lugar en la rueda de la vida, que cada una tiene un rol” (Ubal, 2008, p. 1). Como todo equilibrio natural, al ir destruyendo el vínculo que lo une, el enlace se va perdiendo y su armonía tiende a deteriorar; por tanto, su esencia se va deteriorando sin retorno alguno; como ha ocurrido, en el transcurso del tiempo, la acción del hombre ha llevado a la extinción a diversas especies, que al final eran importantes para el equilibrio de la biosfera, y que decir del deterioro que ha ocasionado a su medio ambiente.

Por otra parte, Thomén (2001) dice “Se observa en la raza humana que existen dos instintos básicos concomitantes y opuestos: el de conservación y el de autoaniquilación. Las personas sabias y prudentes. Que siempre son una minoría, viven sanamente, sin vicios que les causen dolencias. Los otros, menos inteligentes, se dan a una vida disipada, llena vicios y de trampas que minan su salud. Se supone que cada ser humano elige el camino a seguir con respecto a su destino, aunque no todos tienen esa feliz inteligencia, fuerza de voluntad u oportunidad” (Thomén, 2001, p. 111). Como bien lo dice el autor, en el razonamiento de preservar lo que da vida y protección existen las garantías de supervivencia para el hombre de conservación y por tanto se puede prolongar su existencia; por otra parte, mientras que para el hombre de autoaniquilación su capacidad por subsistir se reduce drásticamente o limita su existencia mediante su arsenal de acciones que repercuten lo ambiental, acortan su preexistencia, dado que solo es cuestión de tiempo para que este silogismo se cumpla.

El hombre por naturaleza tiende a ser social y en esa representación, en lo plural, traducido a sociedad, Reyes, 2001 (Citado a Aristóteles) dice que la sociedad “es una construcción humana a la cual accedemos como la mejor forma de sobrevivencia. Esa construcción cultural se ha llevado muchos siglos de marcha discontinua”; entonces, la sociedad es una de las mejores representaciones que el hombre prudente ha alcanzado para convivir con sus semejantes y esto a la vez le ha valido para generar un entorno de equilibrio entre su actuar y respetar al medio ambiente, dado que su existencia depende de ello.

Ahora bien, al retomar los dos “instintos” propuestos por Thomen (2001) en la raza humana, donde el primer caso es el de “conservación” y en segundo caso es el de “autoaniquilación”, y confrontarlos con la propuesta de Aristóteles de “sociedad”, como se observa en la descripción anterior; resulta interesante esta hipótesis, que no podrá ser desarrollada a fondo en este trabajo por las limitantes de tiempos y recursos, pero que se pretende esbozar para futuros estudios. Retomando el dialogo, se expone entonces al ser social de conservación, y al ser social de autoaniquilación; sobre estos dos calificativos que otorga el autor a la raza humana, se puede decir que, para el caso de conservación-sociedad (socioconservación) existe cierto grupo de personas que busca prolongar su existencia o lo que Aristóteles llama “sobrevivencia” (Citado por Reyes, 2001), ya sea mediante la aplicación de cualquier acción que beneficie al medio ambiente o en esencia sume a su existir; mientras que para el ser social de autoaniquilación (socioautoaniquilación) pueden, en primera instancia prevalecer sus intereses, más que el social, donde actúa de manere irracional o egoísta (materialista) en la búsqueda de encontrar lo que a ella satisfaga, ante este despectivo, la existencia del hombre está en constante desequilibrio, pues su actuar no otorga una coexistencia premeditada que lo lleve a perdurar en un mudo que poco a poco va en deterioro y desequilibrio, tal cual lo ha hecho con sus acciones negativas.

De modo que, tanto el hombre de socioconservación como el hombre de socioautoaniquilación deben de cambiar, cada uno a diferente escala, bajo un esquema de equilibrio y regulaciones, pues tanto en uno como en el otro, en su modo de vivir, descansa la vida, es decir, ambos conviven en el mismo mundo y hacen uso del medio ambiente, según sus necesidades.

1. La alianza: como elemento de subsistencia en un mundo cada vez más deteriorado

El siglo veinte (XX) marcó un parteaguas para la toma de conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, unieron esfuerzos entre gobiernos del planeta tierra (Informe Brundtland, 1987¹), para tratar de recuperar y cuidar lo que se tiene como elementos de soporte a la vida misma del ser humano o la sociedad, el medio ambiente, constituido por elementos como el agua, aire, bosques, tierra, entre otros, son esenciales para todo ser vivo, pues todos ellos los necesitan para su existencia, principalmente el ser humano. Generalmente, cuando acuerdan actuar distintos gobiernos se crean y constituyen normas, las cuales son la esencia y la representación de los compromisos adquiridos, con ellas se pretende cumplir los objetivos que se plantearon; para ello, dicha normativa debe ser aplicada por instancias con las capacidades necesarias y en respeto de las mismas.

Es así como la Organización de las Naciones Unidas (ONU - 2015) atendió la situación que prevalece a nivel global en todos los ámbitos en los que de alguna manera esta inmersamente inmiscuido el ser humano ha unido esfuerzos por afrontar lo que el mismo hombre viene realizando sobre el planeta tierra (en términos de destrucción y/o deterioro), lugar al que todo ser vivo está arraigado en sus diferentes ecosistemas que prevalecen sobre ella. Como se ha dicho anteriormente, el medio ambiente es un elemento esencial para la existencia del ser humano, artista que no ha sabido cuidarlo lo suficiente. En base a ello, la ONU, integrada por más de 190 países, promueve desde el 2015 la ejecución de 17 objetivos encaminados al cuidado, en primera instancia, del planeta tierra y sus seres que la habitan. Cada objetivo tiene un fin común destinado a las mejoras para el que fue desarrollado, por mencionar algunos, el objetivo 6 está enfocado al “Agua limpia y saneamiento; el objetivo 11 está destinado a “ciudades y comunidades sostenibles”; y por último, el objetivo 15 que trata de “Vida de ecosistemas terrestres”.

Cada objetivo, en lo particular, atiende la temática que lo encabeza, como los ejemplos ya mencionados. Para el caso del objetivo 11 “ciudades y comunidades sostenibles”, se dice que al existir un aumento poblacional alarmante los problemas de las ciudades son cada vez más difíciles y complejos de atender. “La rápida urbanización está ejerciendo presión sobre los suministros de agua dulce, las aguas residuales, el entorno de vida y la salud pública” (ONU-2015); ello puede dar cuenta los distintos acontecimientos que desde las últimas década se han presentado, como la presión que ejercen, las ciudades, conurbaciones y/o las zonas metropolitanas en un territorio cada vez más compacto y sin ofrecer oportunidades de desarrollo. Algunas de las metas de este objetivo son: “11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la

1 Para más información sobre este tema, consultar “Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo”, en: https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países. 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo. 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo. 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad”. Esa si como este objetivo al ser ejecutado por los gobiernos, que conforman la ONU, pretenden llevar a cabo para revertir algunos daños que ha ocasionado la humanidad al planeta tierra, lugar al que debe y pertenece su existencia.

El objetivo 15 que trata de “Vida de ecosistemas terrestres”. Algunos problemas que se detectan en este apartado son la tala ilegal de árboles, llevando al deterioro y pérdida de suelo fértiles de bosques, selvas, entre otros ecosistemas que contribuyen a la generación de oxígeno, ya que el oxígeno es un elemento primordial para la existencia de las personas, por tanto en el descansa la vida misma del hombre. Así como sea ha generado la tala ilegal de árboles, se tiene la pérdida de ecosistemas acuáticos, fuente de vida para especies, como pescados, ranas, aves acuáticas, entre otras que son representativas en este ambiente. Ante esta problemática, algunas de las estrategias que presenta este objetivo son: “15.1 velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales [...]; y, 15.2 poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación [...]. Como se ha visto, los objetivos del desarrollo sostenible son 17, pero solo se han mencionado algunos por el valor que representan a este trabajo de investigación, ya que son fundamentales, no de manera de análisis sino de reflexión, debido a los alcances de este trabajo.

Ante los problemas detectados por la Organización de las Naciones Unidas y en contra posición por las acciones negativas que han realizado personajes del ámbito político como el gobierno (ejecutivo), qué ocurre ante estas acciones que van en contra de conservar y cuidar el medio ambiente. Thomén (2001, p. 110) dice que “Los intereses particulares y a veces representados en algunos gobiernos, han servido en ocasiones para legitimar los procesos de destrucción de los ecosistemas”. Entonces, la destrucción o el deterioro alarmante del medio ambiente y la naturaleza en mucho de los casos son por acciones permitidas o realizadas por los personajes que ostentan el poder, autoridad representada y ejercida por el Estado en algunas de sus facetas (ejecutivo, legislativo, judicial).

2. México: Un país con diversidad ambiental, pero reducida por el hombre

Uno de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas es México, que al estar inmerso en los convenios o tratados firmados tiene los compromisos de llevar a cabo política públicas para lograr el desarrollo los objetivos mencionados.

México, aparte de estar constituido y conformado por entidades federativas, es y ha sido un país con encantadora topografía que deslumbra la vista de quien la aprecia; pero así como hay lugares que encantan por su naturaleza y un medio ambiente de admirar, hay lugares que han sufrido a

una escala alarmante e incluso de no recuperación, pues la acción del hombre a acabo con su regeneración, incluso hasta dejarlo desértico; bajo esa lógica existen instituciones del ámbito federal mexicano que en la búsqueda de estudiar y generar respuestas promueven el actuar bajo distintos enfoques; para ello, la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) del gobierno mexicano en el año 2018 publico su “Informe de la situación del medio ambiente en México” donde hace mención que el país al igual muchos más se encuentran en una situación compleja desfavorable con tendencia hacia grandes problemas relacionados con el ambiente, tales como degradación y pérdida de su biodiversidad, contaminación de su recurso hídrico, entre otros” (SEMARNAT, 2018). Además, desde “Las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del siglo XXI han dado buena muestra en los ámbitos económico, social y ambiental, de que el modelo dominante del desarrollo global es prácticamente insostenible” (ibídem); bajo esa tendencia sin fin se visualiza un deterioro inmediato del mismo por la acción de la socioautoaniquilación que sólo busca sus intereses prevalezcan, bajo un enfoque irracional o egoísta (materialista).

Pero a pesar de la situación que prevalece, existen distintos lugares en México que aun luchan por mantenerse en pie, por las acciones que realiza la socioconservación reflejada en cierto grupo de personas que buscan prolongar su existencia.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) bajo la lógica de conservación, restauración y protección de varios elementos tan importantes para la coexistencia del ser humano y/o la sociedad, como lo ha dicho la Organización de las Naciones Unidas en el 2015, en sus objetivos de desarrollo sustentable, ha implementado diversas iniciativas que buscan fortalecer y prolongar la subsistencia del hombre en este territorio cada vez más destruido por la acción de la socioautoaniquilación; para ello, esta institución, en la premisa de la socioconservación busca impregnar y dejar fruto en la acción del investigador enfocado a generar, restaura, retroalimentar y fortalecer que las acciones que se implementen vallan encaminadas al bienestar de la sociedad, siempre en armonía con el entorno y contexto, además que contribuyan a mejorar el medio ambiente y la ciudad.

Para vincular el desarrollo de este trabajo con las estrategias del Conacyt los llamados PRONACES² a partir del apartado 2.1 (Jalisco) en adelante, se presentará el caso de estudio dentro del llamado territorio jalMichano, el cual es una región geográfica en la que están inmersas relaciones de vecinos tanto de un lugar de Jalisco como de otro de Michoacán; en esencia, entre ellos existe una vecindad que permite a los habitantes de ambos sitios interactuar mutuamente; para este tipo de región, Barragán (s/f), Barajas et al. (2021), determinan que en el territorio jalMichano la relación es mutuamente compartida como lo cultural, histórico, social, económico, entre otros factores, que comparten de manera íntima los dos o más poblados vecinos, tal es el caso de vecinos de una localidad jalisciense con vecinos de una o más comunidades michoacanas; algunos ejemplos: “El Santuario, municipio de Tocumbo, Michoacán y La Aurora, municipio de Manuel M. Diéguez, Jalisco” (Barragán y otros, s/f: 118); y, la conurbación de La Barca, Jalisco con Briseñas, Michoacán (Barajas et al. , 2021).

2.1 Jalisco: una representación del territorio

2

PRONACES: Son los Programas Nacionales Estratégicos. Nota: Como programas no se desarrollaran en este trabajo.

Jalisco es una entidad que se encuentra geográficamente al este del centro del país mexicano (como se muestra en la figura 1), con autonomía propia, cuenta con una superficie según INEGI de 78,595.9 km², además está conformado y constituido territorialmente, como la mayoría de los estados de la nación, en municipios, siendo estos 125 del que destaca uno en particular el municipio de La Barca el cual más adelante se tratara por ser parte de la conurbación con el municipio de Briseñas del estado de Michoacán, tema central de este trabajo. Cuenta con importante flora como bosques, selva, pastizal, y la agricultura implementada por el hombre; fauna; historia; topografía e hidrografía de la que destaca la laguna de Chapala, cuerpo de agua que cubre una superficie considerable del territorio jalisciense y en la que desembocan dos ríos importantes como lo es el río Duero y Lerma, este último recorriendo gran distancia de kilómetros y cruzando varios estados de la nación como Estado de México, Guanajuato, Querétaro, Michoacán y por ende Jalisco.

Figura 1.
Ubicación geográfica del estado de Jalisco.



Fuente: Recuperado de internet y elaboración propia.

2.2 Michoacán de Ocampo: una representación del territorio

Así como Jalisco, Michoacán de Ocampo es una entidad que se encuentra geográficamente al este y centro del centro del país mexicano (como se muestra en la figura 2), con autonomía propia, cuenta con una superficie según INEGI de 58,598.7 km², además está conformado y constituido territorialmente, como la mayoría de los estados de la nación, en municipios, siendo estos 113 del que destaca uno en particular el municipio de Briseñas el cual más adelante se tratara por ser parte de la conurbación con el municipio de La Barca del estado de Jalisco, tema central de este trabajo. Cuenta con importante flora como bosques, selva, pastizal, y la agricultura implementada por el hombre; fauna; historia; topografía e hidrografía de la que destaca la laguna de Chapala, cuerpo

de agua que cubre una superficie considerable del territorio jaliscoense y en la que desembocan dos ríos importantes como lo es el río Duero y Lerma, este último recorriendo gran distancia de kilómetros y cruzando varios estados de la nación como Estado de México, Guanajuato, Querétaro, Jalisco y por ende Michoacán.

Figura 2.
Ubicación geográfica del estado de Michoacán de Ocampo.



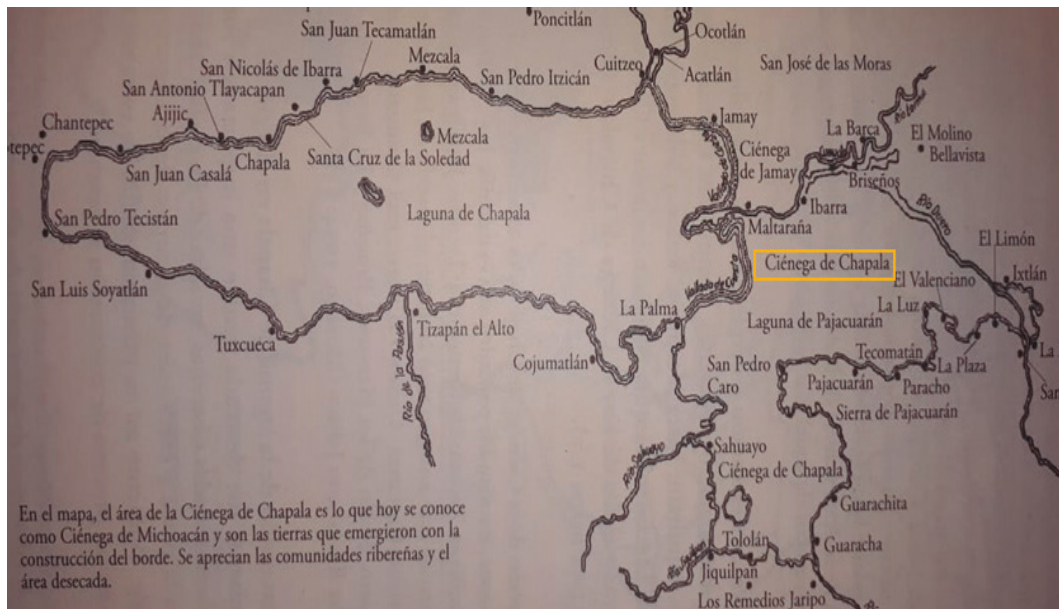
Fuente: Recuperado de internet y elaboración propia.

2.3 Desección de la laguna de Chapala en tiempos de Porfirio Díaz.

Entre la descripción de Jalisco y Michoacán de Ocampo, es importante rescatar la desecación que ha sufrido la laguna de Chapala a principios del siglo pasado (XX), principalmente a finales del mandato de Porfirio Díaz, quien como presidente de la nación mexicana avaló la acción que repercutió de manera directa y drástica dicha desecación, la cual, según Aguilar (2012, ver figura 3), equivalía a una superficie del 36 % mayor de lo que hoy cubre la superficie total de tal cuerpo de agua, esta superficie, no existente para la laguna, en la actualidad llegaría a cubrir gran parte de los hoy municipios michoacanos por mencionar algunos como Sahuayo, Vista Hermosa, Briseñas, Venustiano Carranza, entre otros. El motivo fue para ampliar las tierras agrícolas, debido a la demanda del grano (Aguilar, 2012), actividad prevaeciente desde hace tiempo por los lugareños antes de esta política de Díaz (De Lameiras, 1984).

Figura 3

Ubicación geográfica de La Barca, Briseñas y la Ciénega de Chapala, en siglo XIX en tiempos del mandato de Porfirio Díaz.



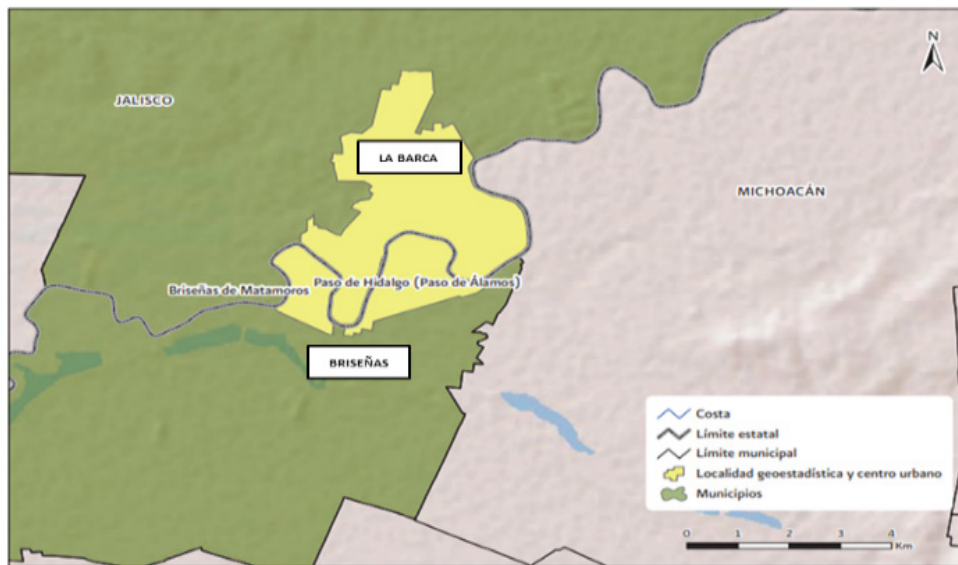
Fuente: Recuperado de Aguilar (2012) y elaboración propia.

3. El medio ambiente en la conurbación de La Barca-Briseñas y su población jalmichana de los municipios de La Barca, Jalisco con Briseñas, Michoacán de Ocampo

Antes de continuar con el desarrollo valdría hacer mención del significado de conurbación (zona conurbada), desde el 2012 el Sistema Urbano Nacional (SUN) creado por instancias del gobierno federal ha definido como la “conformación urbana resultado de la continuidad física entre dos o más localidades geoestadísticas o centros urbanos, constituyendo una sola unidad urbana de por lo menos 15 mil habitantes. Pueden ser intermunicipales e interestatales cuando su población oscila entre 15 mil y 49 mil 999 habitantes e intramunicipales aun superando este rango poblacional”.

En ese orden de ideas, la conurbación se dio desde hace tiempo por los centros de población del municipio de La Barca y Briseñas (los cuales han cubierto la cuota de habitantes y la continuidad física según el SUN), principalmente de sus ciudades y una localidad denominada Paso de Hidalgo del municipio de michoacano (ver figura 4).

Figura 4
Ubicación geográfica de zona conurbada de La Barca, Briseñas.



Fuente: Recuperado de SUN 2012 y elaboración propia.

Dicha unión es tan sólo dividida por el río Lerma (ver figura 5), afluente que ha permitido desde antaño alimentar a familias de dicha zona, gracias a sus aguas para regar los sembradíos tanto de legumbres como de granos; además de permitir la pesca tanto para consumo propio y de comercialización entre sus habitantes.

Figura 5
Ubicación del río Lerma de zona conurbada La Barca, Briseñas.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONABIO y La Barca Fotogalería.

En la conurbación de La Barca-Briseñas entre su población jalMichana³ (como Barragán et al., 1990, llama a la población de una comunidad de Jalisco y una comunidad de Michoacán, por las relaciones propias que comparten) se han generado lazos muy íntimos y propios, ya que entre sus habitantes está el compartir de manera impensada y directa sus sistemas socioecológicos⁴, cultural, económica, histórica, entre otros componentes, que permanecen en lo local.

Dentro de la zona conurbada existen elemento de gran interés para el medio ambiente que nos ocupa como lo es el agua encausada por el río Lerma; río que antaño representaba un elemento de recreación, de economía y sustento, situaciones que han ido cambiando con el paso del tiempo por la contaminación inmersa en la que se encuentra. Dicho río, lugar lacustre que en temporadas de lluvias era tal la cantidad de pescados que por sus aguas, con corrientes por la gravedad, llevaban hacia el lugar de desagüe la laguna de Chapala; peces como la carpa, el bagre, la tilapia entre otras especies eran las favoritas por los Jalmichanos locales; esto permitía que gran número de habitantes Jalmichanos del lugar realizaran la pesca artesanal con objetos como las llamadas redes, que ponían los pescadores de orilla a orilla, es decir, del lado de Briseñas a orillas del lado de La Barca y viceversa, para tratar de capturar los pescados por las bolsas que se crean en las redes que al entrar el pescado queda atrapado debido a las espinas dorsales o laterales que son parte de su cuerpo; estas redes, como se muestra en la figura 6, siempre han sido utilizadas desde tiempos atrás, pues para los pescadores Jalmichanos a representado una herramienta que facilita la captura de peces a una escala considerable, en cuanto a la cantidad de kilogramos obtenidos.

Para este trabajo de las redes, las canoas artesanales elaboradas por los mismos pescadores Jalmichanos han facilitado trabajar a distintas horas del día, ya que cuando el pescador sabe que la noche tiene el clima agradable y la temperatura del agua del río es adecuada habrá peces entre sus redes; este mismo indicativo ocurre en el día y por la tarde. Esto le ha valido ser más conocedor de río, efecto que se ve reflejado en la cantidad de pescados capturados.

3 Para mayor información se puede consultar la Revista Estudio de la Ciénega, No. 43, año 22, enero-junio de 2021, pág. 115 del documento: Políticas públicas de ordenamiento territorial en los municipios Jalmichanos de La Barca, Jalisco y Briseñas, Michoacán de Ocampo, México. También se puede consultar las siguientes ligas: <https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1016/49/1/BarraganLopezEsteban1990.pdf> y https://kipdf.com/tiempo-y-espacio-entre-los-rancheros-jalmichanos_5ad8d1137f8b9a086e8b4592.html

4 Recuperado de Conacyt el día 21-11-2022. La definición de sistemas socioecológicos: Son sistemas interdependientes entre las personas y la naturaleza. Estos sistemas están anidados a través de escalas espaciales y temporales donde las personas son parte de los ecosistemas y los configuran, desde las escalas locales a las globales. Al mismo tiempo, las personas son dependientes del funcionamiento de los ecosistemas y sus contribuciones al bienestar humano y el desarrollo social. Para mantener tales beneficios es necesario realizar acciones de manejo, (uso, conservación, restauración y ordenamiento) de los ecosistemas, su biodiversidad y funcionamiento con bases sustentables.

Figura 6
Pescadores en canoa artesanal trabajando la red pescadora



Fuente: Recuperada de Quadratin, Jalisco el 21-11-2022 (Para fines ilustrativos)

Otro objeto utilizado con gran interés por la facilidad que representa son las llamadas cucharas para pescar, las cuales eran elaboradas con redes de pescar y un aro de metal más un palo, bien sea de metal o de rama de árbol; con ellas podían pescar tranquilamente en el río en las zonas de remansar⁵; estas eran propicias para la obtención de pescados grandes, ya que, según los pescadores Jalmichanos, el pescado tiende a descansar en lugares donde el agua es tranquila, y no lleva corriente, como las zonas de remansar; la figura 7 muestra la cantidad de pescados de diversas especies que son capturadas para comercializar, y consumo propio del pescador jalmichano y su familia.

Figura 7
Pesca con Cuchara de red en el río Lerma



Fuente: Propia tomada a pescadores Jalmichanos en el río Lerma en la conurbación La Barca-Briseñas, Agosto, 2022.

5 Según la RAE, se le llama remansar a: "Dicho de la corriente de un líquido: Aquietarse o hacerse más lenta". Recuperado el día 21-11-2022, de <https://dle.rae.es/remansar>

Otro elemento que sirve y ha servido para la pesca son los picos artesanales (que en la punta era afilados), hechos con varilla o alambro de metal sujetos a un palo de madera o carrizo para ser lanzados con fuerza y sujetos a la vez por la persona con una mano para tratar de introducirlos en el cuerpo del pescado; estas actividades permitían a gran cantidad de habitantes Jalmichanos pescar y lo hacían principalmente en temporada de lluvias, que era cuando el río Lerma aumentaba su caudal y traía gran cantidad de pescados, que se podían apreciar por su superficie o entre sus aguas; en algunas ocasiones, los acompañantes del pescador jalmichano cocinaban algunos pescados *in situ*; por otra parte, entre el pescado que capturaban, algunos eran vendidos para obtener ingresos y otros tantos servirían para consumo de su familia.

En la década de los años 90's del siglo pasado fue como una de las últimas temporadas que se suscitaba tal evento, después del inicio de este nuevo milenio del siglo XXI todo ha cambiado; el río ha sido transformado a gran escala al grado que son poco los peces que logran sobrevivir, debido a la contaminación que la industria ocasiona al arrojar sus aguas residuales que contienen químicos muy peligrosos para la vida acuática; además de la industria, son varios los municipios que son parte del problema de contaminación que prevalece en el río Lerma, porque ellos descargan sus aguas residuales sin ser tratadas al cuerpo lacustre, tal como se muestra en la figura 9; ello ha provocado la disminución de pescados y por ende la reducción de pescadores Jalmichanos, limitándose en ciertas fechas a la pesca en el río Duero, tal como se ve en la figura 8 (localmente llamado Zamorano, porque dice la gente que viene de Zamora); por otra parte, en años recientes el río Lerma ha aumentado ligeramente su nivel, principalmente desde el 2020 a hoy en día, pudiera decirse, la pandemia ocasionada por la Covid-19 ha contribuido de alguna u otra manera; este aumento de nivel, principalmente en temporadas de lluvias, no ha contribuido al aumento de pescados como cada año ocurría antes en aquellos años de añoranza, situación que afecta a la economía local, principalmente al pescador jalmichano.

Figura 8

Cuadro de fotos de pescadores Jalmichanos capturando peces con red y cucharas en una compuerta de riego con aguas del río Duero. Río ubicado del lado este de la conurbación jalmichana



Fuente: Elaboración propia; fotos tomadas a pescadores Jalmichanos de la conurbación La Barca-Brisañas (Abril, 2022).

Como bien se había dicho, la figura 9 representa una descarga de una localidad vecina de la conurbación, en ella se ilustra la descarga de las aguas residuales utilizadas por el hombre para satisfacer sus necesidades, lo que se conoce como socioautoaniquilación, donde el hombre actúa de manera irracional o egoísta (materialista) afectando el medio ambiente y su entorno tanto próximo como distante; situación que contribuye a su decadencia, pues en el actuar está la conclusión; como ya se dijo anteriormente, “ante este despectivo, la existencia del hombre está en constante desequilibrio, pues su actuar no otorga una coexistencia premeditada que lo lleve a perdurar en un mudo que poco a poco va en deterioro y desequilibrio, tal cual lo ha hecho con sus acciones negativas”. Entonces, es probable que los habitantes Jalmichanos de la conurbación se encuentren en amenaza, dado que su entorno, es decir, su medio ambiente está siendo destruido poco a poco sin que el gobierno implemente acciones de reconstrucción de los ecosistemas que conforman el territorio jalmichano de La Barca-Briseñas.

Figura 9

Desecho de aguas residuales al Río Lerma en la zona conurbada La Barca-Briseñas.

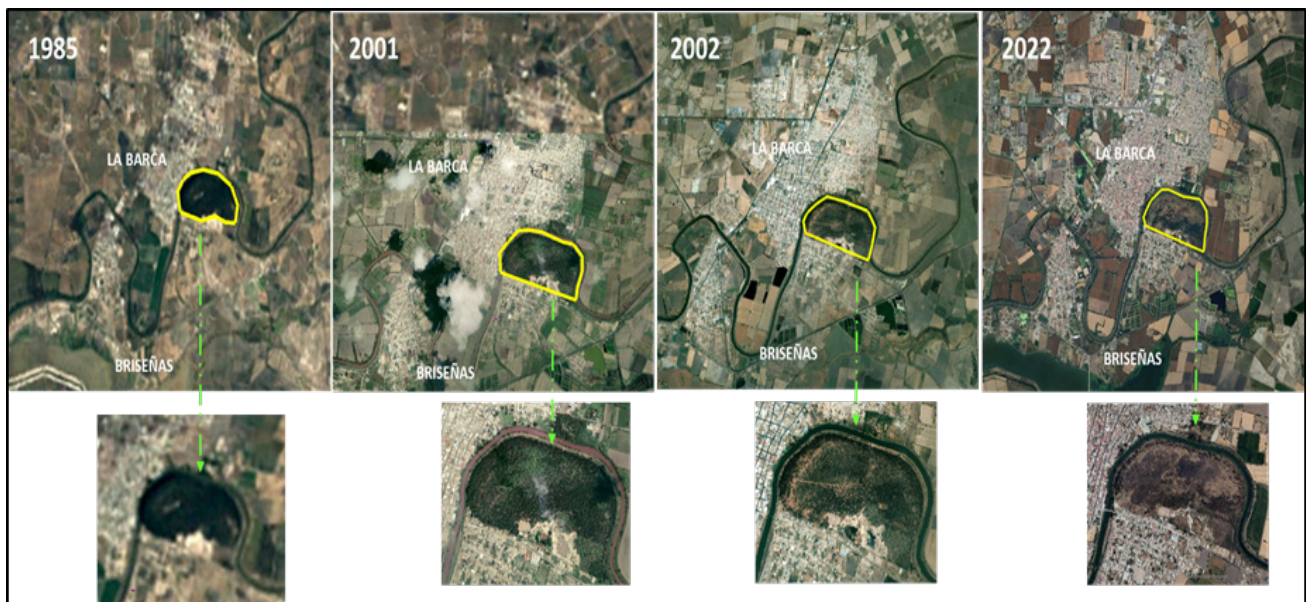


Fuente: Elaboración propia.

Debido a las relaciones sociales de la población jalmichana y la expansión de la mancha urbana entre ambos municipios fue como se logró conformar esta zona de gran importancia desde mediados del siglo pasado, en la región Ciénega; en ella se pueden observar vestigios de lo que antes era el medio ambiente con un esplendor de admirar tanto de vegetación como hidrológico, ecológicamente hablando; con el paso del tiempo, la acción de la socioautoaniquilación ha transformado de forma trascendental, tal como se ve en la figura 10, donde el medio ambiente ha sido transformado artificialmente mediante acciones que han repercutido de manera drástica al contexto y al paisaje

urbano y rural, influyendo en el contorno de los habitantes Jalmichanos del sitio; de lo anterior, tal es el caso de “La Eucalera de Paso de Hidalgo” del Municipio de Briseñas, Michoacán, que según habitantes de la conurbación, fueron autoridades locales del municipal de Briseñas en el año 2002 quien realizo acciones de deforestación para llevarla al ecocidio⁶ por completo, según comentan algunos habitantes Jalmichanos a los árboles les cayó una plaga que en su momento no tenía plaguicidas para combatirla; entonces, ante dichos hechos autoridades locales de Briseñas en 2002 hayan decidido este tipo de acciones, según Thomén “Los intereses particulares y a veces representados en algunos gobiernos, han servido en ocasiones para legitimar los procesos de destrucción de los ecosistemas” (2001, p. 110). Debido a la destrucción o el deterioro alarmante del medio ambiente y la naturaleza local en mucho de los casos son por acciones permitidas o realizadas por los personajes que ostentan el poder.

Figura 10
Transformación de la Eucalera de Paso de Hidalgo desde 1985 hasta el 2022



Fuente: Elaboración propia con apoyo de Google Earth, 25-10-2022.

Como ya se dijo, debido a las acciones de autoridades locales de Briseñas en 2002 habitantes Jalmichanos de la conurbada La Barca-Briseñas acudieron a las oficinas del gobierno michoacano, por ser territorio michoacano, para que interviniera debido a la importancia que representa este bosque, llamado localmente: “Eucalera de Paso de Hidalgo” para su protección e implementación de políticas públicas, por el valor cultural y ecológico que representa. El lugar era emblemático y representativo por el microclima que generaba en temporada de calores; además en temporada

⁶ La RAE define “ecocidio” a la: Destrucción del medio ambiente, en especial de forma intencionada. Recuperado el día 21-11-2022, de: <https://dle.rae.es/ecocidio>

de cuarenta familias de ambos municipios acudían al lugar para realizar convivencias debido a los eventos musicales y deportivos que se presentaban. Para las fiestas de agosto de cada año en la localidad del Paso de Hidalgo del municipio de Briseñas, que es donde se encuentra la Eucalera, gustaba a los habitantes del lugar el eco que producían los fuegos artificiales al quemarse, y la música de los grupos musicales que se presentaban día a día en dichas fiestas patronales en honor a la Virgen de la Asunción de María, la festividad tiene una duración de 15 días; hoy en día el lugar natural, que antaño era aclamado y bien usado por habitantes de la conurbación tanto para eventos culturales, festividades, deportivos, sociales y demás, porque en ella se realizaban convivencias que fortalecían los lazos Jalmichanos, además de ser un lugar muy valorado y apreciado localmente. En pleno 21 de noviembre de 2022 este lugar que en algún tiempo floreció representa una ilusión pasajera que ha quedado grabada en los habitantes Jalmichanos

En efecto, el gobierno estatal de Michoacán el viernes 14 de Marzo del 2003 implementa el Decreto Administrativo para declarar el lugar natural, e importante para los habitantes Jalmichanos de la zona conurbada, Área Natural Protegida a “efecto de dotar a la sociedad de un instrumento legal que le permita conservar y preservar en buen estado los ecosistemas de la región, el Gobierno del Estado ha elaborado el presente decreto atendiendo el reclamo de la población, para conservar los recursos naturales que se localizan en “La Eucalera de Paso de Hidalgo”⁷, del municipio de Briseñas, Michoacán. [...] se encuentran especies del género de Eucalyptus conocida popularmente como ocales, gigantes o eucaliptos, que se dice fueron plantados hace 60 años, en una superficie de 76-27-78.29 hectáreas, por esta situación para los pobladores de la región representa un alto valor, ya que algunos de ellos han crecido junto con los árboles y además constituye el único lugar de esparcimiento y recreación familiar” DOEM (2003)⁸.

Para reforzar aún más los lazos de unión entre los habitantes Jalmichanos, y en el afán de la prevalencia de la socioconservación, desde finales de la primer década del siglo en curso hasta el 2021, los gobiernos municipales de La Barca y Briseñas han emprendido juntos un proyecto de unificación territorial por la conurbación existente entre estos dos municipios, para tratar de que se constituya mediante convenio o decreto, tal como lo marca la Ley General de Asentamientos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del 2016; la cual, permitirá a los municipios en mención emprender políticas territoriales, económicas, sociales y demás, con el propósito de unificar lo que por años se ha venido dando de manera natural como son fortalecer la relaciones de sus habitantes desde una perspectiva ecológica que contribuya con el cuidado del medio ambiente para beneficio de ambos municipios y estados.

Lo anterior para la implementación de medidas y programas, elementos esenciales de las Pronaces, como el Conacyt les llama y cumpliendo con algunas estrategias de los objetivos del desarrollo sustentable 11 y 15 de la Organización de las Naciones Unidas (2015). Como el PRONACE “sistemas socioecológicos” que contribuirá a la ejecución de acciones tanto de reforestación, tratamiento de las aguas residuales, “uso y aprovechamiento de los ecosistemas, de los recursos naturales y de

7 Puede ser consultada en: <https://www.naturalista.mx/projects/parque-urbano-ecologico-la-eucalera>

8 Para más detalles ver la siguiente liga, consultada el día 11/08/2022: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/MICHOACAN/Municipios/Brise%F1as/BrisenasDec01.pdf>

la biodiversidad desde una perspectiva de sustentabilidad y de justicia social” (Conacyt, 2022). Por ello es conveniente que las autoridades en su calidad de gobierno realicen lo correspondiente para que se haga presente este PRONACE, esperando que las investigaciones repercutan en este aspecto.

Así como el PRONACE de cultura, que permitirá el fortalecimiento de las relaciones sociales entre los habitantes de la conurbación de La Barca y Briseñas, ya que la cultura fortalece los lazos de los vecinos Jalmichanos. Ya que el objetivo de este pronace es “propiciar el reconocimiento de las memorias, saberes, tecnologías, expresiones y prácticas, generadas desde la diversidad cultural y biocultural que nos define como país” (Conacyt, 2022).

4. Reflexiones preliminares

Las políticas públicas de planeación y ordenamiento territorial en México se han enfocado a la constitución de zonas metropolitanas por encima de las conurbaciones, a pesar de que las segundas aparecen para ser constituidas desde la Ley General de Asentamientos Humanos de 1976.

Desde finales del siglo pasado, se han fortalecido las partes de socioconservación y de socioautoniquilación; la primera para contribuir al desarrollo y cuidado del medio ambiente en la conurbación jalmichana La Barca – Briseñas; y la segunda, para realizar acciones que solo a unos cuanto beneficia, dado que la Eucalera fue talada por consentimiento de autoridades locales del municipal de Briseñas en el año 2002, hecho que corrobora lo que dice Thomén “Los intereses particulares y a veces representados en algunos gobiernos, han servido en ocasiones para legitimar los procesos de destrucción de los ecosistemas” (2001, p. 110).

En las últimas décadas, los habitantes de los municipios de La Barca, Jalisco y Briseñas, Michoacán denominados Jalmichanos han experimentado y dado cuenta que el actuar del gobierno local puede ser gratificante y negligente; en primera instancia, al aplicar políticas que contribuyen al desarrollo del territorio y al medio ambiente jalmichano, pues en ellos descansa el bienestar de los habitantes Jalmichanos; en segunda instancia, el deterioro que provoca al medio ambiente mediante acciones que solo lo perjudican tal como ocurrió con la “La Eucalera de Paso de Hidalgo” y no promueven acción para regenerarlo.

Las relaciones sociales han sido modificadas y han sufrido cambios repentinos en la interacción de los habitantes de la conurbación debido a los lugares mencionados han sido afectados por el ser humano de manera negativa con acciones que han deteriorado elementos del medio ambiente como son el río Lerma y la La Eucalera de Paso de Hidalgo, el primero como recreación de nado, pesca y lugar de visita a sus orillas, y el segundo lugar la tala y el deterioro del parque arbolado han repercutido y destruido aquellos eventos en los que los habitantes Jalmichanos se reunían para socializar, divertirse y llevar a cabo distintos eventos que fortalecían sus relaciones de socioconservación.

La conurbación como modelo constitucional existente, han sido delegados a un segundo plano como elementos de planeación y ordenamiento territorial, o ni aparecen en el lenguaje del gobierno en sus distintos niveles, tal es caso que nos ocupa entre los municipios de La Barca y Briseñas que buscado unificarse legalmente desde el año 2009 en adelante.

Las relaciones de los habitantes Jalmichanos ha fortalecido inconscientemente las relaciones culturales, la implementación de los sistemas socioecológicos en el afán de la preservación del

medio ambiente como un actuar natural y consiente.

Conviene en futuros estudios explorar a más detalle los conceptos de socioconservación y socioautoaniquilación, contruidos a partir de la propuesta de Thomén y Aristóteles, partiendo que cada uno de ellos, en su autoría, tiene una representación, para el caso del primera del instinto de conservación y el instinto de autoaniquilación; y, para el caso de Aristóteles el tema de interés es la sociedad.

Referencias Bibliográfias

- Barragán (s/f). Identidad ranchera. Apreciaciones desde la sierra sur “jalmichana” en el occidente de México
- Barragán *et al.* (1990). Tiempo y espacio entre los rancheros Jalmichanos.
- Conacyt (2022). Programas Nacionales Estratégicos; [Consultado el día 21-11-2022, en]: <https://conacyt.mx/pronaces/>
- Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo (2003). Decreto Administrativo [Consultado el día 01-11-2022, en]: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/MICHOACAN/Municipios/Brise%F1as/BrisenasDec01.pdf>
- ONU, (2002). Cumbre de Johannesburgo. [Consultado el día 21-11-2022, en] <https://www.un.org/spanish/conferences/wssd/desarrollo.htm>
- Reyes, F. (2001). Entre las bestias y los dioses. Consultado el día 18-11-2022; en: <https://letraslibres.com/revista-mexico/entre-las-bestias-y-los-dioses/>
- Thomén, A., (2001). Destrucción de la naturaleza ¿Suicidio de la humanidad? *Ciencia y Sociedad*, XXVI (1), 110-114.
- Ubal, S. (2008). El hombre, depredador de la naturaleza. Consultado el día 18-11-2022; en: <https://www.alterinfos.org/spip.php?article2881#:~:text=El%20hombre%20es%20aquel%20que,-sin%20la%20m%C3%A1s%20m%C3%ADnima%20consideraci%C3%B3n.>